FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., Noviembre 19 de 2018

Teniente Coronel
JHON FREDDY UBAQUE RODRIGUEZ
Dirección Logística de los Servicios- DILOS
Bogotá D.C.

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO Selección SUBASTA No. 112-00-A-COFAC-DILOS-2018.

En atención al Proceso Subasta No**. 112--00-A-COFAC-DILOS-2018.,** cuyo objeto corresponde a **"LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES CAMUFLADOS PARA DAMA Y CABALLERO SEGÚN LA NTMD-0339 CON DESTINO AL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES QUE INTEGRAN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA"**

1. PROPONENTE

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TEXMAN S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ALEJANDRO FAJARDO RODRIGUEZ

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores	DIGITAL	CUMPLE

		Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).		
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	**N/A**
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	**N/A**

OBSERVACIONES: *Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.*

CONCEPTO*: La oferta* ***CUMPLE*** *con los requisitos económicos establecidas por el Pliego de condiciones.*

2. PROPONENTE:

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS

REPRESENTANTE LEGAL: SAUL TORRES MUÑOZ

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				

1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la	N/A	**N/A**

		ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)		
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	**N/A**

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el Pliego de condiciones.*

3. PROPONENTE:

INDUSTRIAS SALGARI S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: MARGARITA ORJUELA RAMIREZ

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de	DIGITAL	CUMPLE

		Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).		
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	**N/A**
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	**N/A**

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

***CONCEPTO**: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el Pliego de condiciones.*

4. PROPONENTE:

UT A.D. – 2018

AXEM PRO GROUP S.A
C.I. INVERSIONES DERCA S.A.S

REPRESENTANTE LEGAL: DERLY BEATRIZ CACERES SALAZAR

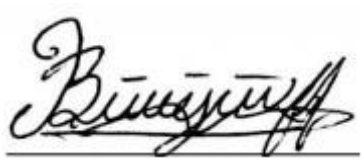
ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN	Oportunidad y Fiabilidad de la		

2	BANCARIA	información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	NO CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los	N/A	**N/A**

		pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)		
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	**N/A**

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II.

***CONCEPTO**: La oferta **NO CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el Pliego de condiciones.*



BAYRON AUGUSTO CORDERO GALINDEZ

COMITÉ ECONÓMICO